JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Nº 004 DE 2020

RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO RECURRIDO	INTERPUESTO POR
70001-33-33-007-2018-00354-00	REPARACION DIRECTA	DELCY DEL CARMEN SUAREZ HERNANDEZ Y OTROS	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL – MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE	22-OCTUBRE (QUE TUVO POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO)	DOCTOR DAIRO PEREZ (APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA MUNICIPIO DE SINCELEJO)

En la forma ordenada en el artículo 110 y 319 del C. G. P, por expresa disposición del artículo 242 de la Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de **RECURSO DE REPOSICIÓN**, por el término de un (1) día, hoy **VEITINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2020**, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: **30 DE OCTUBRE DE 2020**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)
Vencen los términos: **4 DE NOVIEMBRE DE 2020**, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria